



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35515
Nombre: Español coloquial
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre, Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Pragmática del español	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ALBELDA MARCO MARTA

MONTAÑEZ MESAS MARTA PILAR

RESUMEN

La asignatura *Español coloquial* pertenece a la materia *Pragmática del español* y en ella se pretende la caracterización pragmatolingüística del español coloquial y, más concretamente, la descripción y explicación de las constantes lingüísticas de dicho registro sobre diferentes tipos de textos escritos y orales, en especial, conversacionales.

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el ODS 5, y, en concreto, contribuye a "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo".

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Ninguno

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura

Conocer la historia interna y externa de la lengua española.

Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.

Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.

Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tema 1. Lengua oral y lengua escrita

Lo oral y lo escrito. Variedades y registros. El registro coloquial



2. Tema 2. Definición de conversación coloquial

La conversación coloquial. Rasgos primarios y rasgos coloquializadores. Conversaciones coloquiales prototípicas y periféricas.

3. Tema 3. Las constantes lingüísticas del español coloquial

3.1. Las frecuencias léxicas coloquiales.

3.2. La sintaxis coloquial. Conectores pragmáticos. Enunciados suspendidos. Orden de palabras. Relaciones temporales, modales y aspectuales.

3.3. El relato conversacional.

3.4. Los fenómenos prosódicos. Entonación expresiva.

3.5. La retórica conversacional. Fuerza argumentativa (intensificación) y mitigación (atenuación).

4. Tema 4. La Lingüística de corpus y los corpus de lengua hablada

4.1. La LC, los corpus de lengua hablada y los sistemas de transcripción

4.2. Unidades de la conversación

4.3. Visualización de las unidades de la conversación

5. Tema 5. Actividad práctica final

Análisis de una conversación coloquial

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área.
- Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística.



- Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos de equipo.
- Ser capaz de defender un planteamiento y de utilizar adecuadamente, de manera oral y escrita, mecanismos discursivos de carácter persuasivo.
- Ser capaz de identificar y explicar los fenómenos de significado de interpretación de la comunicación más allá de lo codificado en la lengua.
- Ser capaz de aplicar al análisis de la lengua en uso los factores fundamentales que intervienen en la situación comunicativa y que determinan su adecuación y su apropiada interpretación.
- Ser capaz de aplicar a la elaboración de textos escritos los factores fundamentales que intervienen en la situación comunicativa y que determinan su adecuación y su apropiada interpretación.
- Ser capaz de identificar las características de la lengua en uso y aplicarlas a su estudio.
- Tener la capacidad de identificar los problemas que presenta el significado de las realizaciones concretas de la lengua en uso.
- Ser capaz de analizar fenómenos que escapan al sistema de la lengua con herramientas no habituales en los niveles de descripción lingüística y aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas.
- Ser capaz de acceder a la información básica sobre temas relacionados con la pragmática aplicada al español y saber aplicarla a problemas concretos mediante el análisis y la síntesis.
- Tener la capacidad de reconocer y describir las variedades y registros del español, en especial, del coloquial, desde el punto teórico y metodológico.
- Tener la capacidad de reconocer y describir las unidades de la conversación y saber segmentar textos orales.
- Tener la capacidad de transcribir textos orales adaptándolos tanto al ámbito filológico como a entornos profesionales.
- Ser capaz de identificar los rasgos del español coloquial (léxicos, sintácticos y prosódicos) y saber reconocerlos, describirlos y explicarlos en textos orales.
- Ser capaz de reconocer las estrategias pragmáticas sobre textos orales.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

Actividades formativas presenciales. En estas actividades formativas el profesor/a utilizará la metodología que mejor se ajuste a la asignatura (contenidos y competencias): contenidos teórico-prácticos de conceptos pragmáticos y referidos al español hablado. Los ejercicios prácticos consistirán en el análisis y reflexión sobre muestras de habla, así como en la resolución de problemas pragmáticos y de uso de la lengua.

Actividades no presenciales. Esta tarea personal comprende la elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones pragmáticas y formales (grabación, transcripción y análisis de rasgos coloquiales), la resolución de problemas y actividades o la preparación del examen final. Todo este trabajo supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante o de la estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos pragmáticos, entre otros.

Esta asignatura participa en el proyecto de innovación educativa (PIEE) *Gestión del conflicto: herramientas para la reflexión a partir de vídeo-pildoras*.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se basará en el control del conocimiento sobre el estudio pragmático del español coloquial y de las competencias específicas antes señaladas.

De manera general, la evaluación del aprendizaje se llevará a cabo a partir de un examen final (que consistirá en el desarrollo de teórico de una cuestión y en algunos análisis de determinados hechos coloquiales) y de actividades prácticas realizadas (ejercicios en clase, exposiciones, reflexiones críticas en clase y trabajo final):

El examen final se valorará un 60% y las actividades prácticas supondrán el 40% de la calificación final.

La evaluación constará de 3 partes diferenciadas:

Tipo de evaluación	% sobre final
--------------------	---------------



a) Examen teórico	60%
b) Actividades prácticas de análisis conversacional	20%
c) Trabajo final	20%

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar como mínimo un 50% del examen escrito individual

Todas las partes de la primera convocatoria son recuperables en la segunda.

El sistema de evaluación también toma en cuenta las competencias que el alumnado debe adquirir, entre las cuales se encuentran las de redacción y corrección en español. Por lo tanto, si se cometen faltas de ortografía, ortotipografía o expresión, cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida. Un total de cinco faltas implicarán que el examen sea evaluado con cero puntos; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesorado responsable considera que su gravedad así lo justifica.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA

Albelda, M. (2007). *La intensificación como categoría pragmática*. Frankfurt am Main, Peter Lang.

Baixauli, I. (2000). «Las secuencias de historia», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co., *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel-Practicum, pp. 81-107.

Beinhauer, W. [1929] (1991). *El español coloquial*. Madrid, Gredos.

Briz, A. (1996). *El español coloquial: situación y uso*. Madrid, Arco-Libros.

Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona, Ariel.

Briz, A. (2000). «El análisis de un texto oral coloquial», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co., *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel-Practicum, pp. 29-48.



- Briz, A. (2002). *El español coloquial en la clase de E/LE. Un recorrido a través de textos*. Madrid, SGEL.
- Briz, A. (2004). «Aportaciones del Análisis del discurso oral», en J. Sánchez Lobato e I. Santos (eds.), *Enseñar español como segunda lengua y como lengua extranjera. Vademécum para la formación de profesores*. Madrid, SGEL, pp. 219-42
- Briz, A. (2007). «Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América», *LEA*, XXIX/1, 5-44.
- Briz, A. (2010). «El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val. Es.Co. sobre las variedades diafásicas», en I. Fonte Zarabozo y L. Rodríguez Alfano (coords.), *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje*, México, Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 21-56.
- Briz, A. y grupo Val.Es.Co. (2000). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Ariel-Practicum.
- Briz, A. y grupo Val.Es.Co. (2002). *Corpus de conversaciones coloquiales*. Anejo de la Revista *Oralia*. Madrid, Arco-Libros.
- Briz, A., S. Pons, Salvador y J. Portolés (coords.) (2008). *Diccionario de partículas discursivas del español*, (DPDE). En línea, dirección electrónica: www.dpde.es.
- Cortés, L. (ed.) (1995). *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- Escandell, M. V. [1993] (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.
- Fuentes, C. (1995). *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid, Arco-Libros.
- Gallardo, B. (1998). *Comentario de textos conversacionales II. Los textos*. Madrid, Arco-Libros.
- Gómez Capuz, J. (1997). «Observaciones sobre la función de los extranjerismos en español coloquial: valores estilísticos, semánticos y pragmáticos», en A. Briz, A., J.R. Gómez Molina, M.J. Martínez Alcalde y grupo Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y Gramática del Español Hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Departamento de Filología Española, Libros Pórtico, Valencia, Zaragoza, pp. 305-10.
- Hidalgo, A. (1998). «Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes», *Oralia*, 1, pp. 69-92.
- Hidalgo, A. (2000). «Las funciones de la entonación», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co., *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel-Practicum, pp. 265-84.
- Hidalgo, A. (2002). *Comentario fónico de textos coloquiales*. Madrid, Arco-Libros.
- López Serena, A. (2007). «El concepto de español coloquial: vacilación terminológica e indefinición del objeto de estudio», *Oralia*, 10, pp. 167-91.
- Loureda, O. y E. Acín (coords.) (2010). *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*. Madrid, Arco-Libros.
- Martín Zorraquino, M.^a A. y E. Montolío (coords.) (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid, Arco-Libros.



- Narbona, A. (1986). «Problemas de sintaxis coloquial andaluza», *REL*, 16.2, 229-276; reed. en A. Narbona, *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel, págs. 171-203.
- Narbona, A. (1988). «Sintaxis coloquial: problemas y métodos», *LEA*, X/1, 81-106; reed. en A. Narbona, *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel, pp. 144-69.
- Narbona, A. (1989). *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona, Ariel.
- Oesterreicher, W. (1996). «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología», en T. Kotschi, W. Oesterreicher. y K. Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid | Frankfurt am Main, Iberoamericana | Vervuert, pp. 317-40.
- Padilla, X. (2000). «El orden de palabras», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co., *El español coloquial en la clase de E/LE. Un recorrido a través de textos*, Madrid, SGEL, pp. 221-42.
- Padilla, X. (2005). *Pragmática del orden de palabras*. Universidad de Alicante.
- Pons, S. (2000). «Los conectores», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co., *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel-Practicum, pp. 193-220.
- Pons, S. (2004). *Concepto y aplicaciones de la Teoría de la Relevancia*. Madrid, Arco- Libros.
- Pons, S. (2005). *La enseñanza de la pragmática en la clase de E/LE*. Madrid, Arco-Libros, Cuadernos de didáctica del español | LE.
- Portolés, J (1998). *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel-Practicum.
- Portolés, J. (2004). *Pragmática para hispanistas*. Madrid, Síntesis.